



Comisión Nacional del Mercado de Valores
Att. Director del Área de Mercados
C/ Miguel Ángel 11, 1º
28010 Madrid

Madrid, a 29 de noviembre de 2011

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a comunicar el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

“FE DE ERRATAS

En el Hecho Relevante núm. 153740 comunicado ayer, 28 de noviembre de 2011, se indicó por error que la participación de Zeltia, S.A. en el capital de su filial Noscira, S.A -una vez ejecutado el aumento de capital objeto de comunicación- era del 63,83%, cuando en realidad tras el referido aumento la participación de Zeltia, S.A. se situó en el 63,67%. Lo cual se comunica a los efectos oportunos.”

ZELTIA, S.A.